

- 7) Apertura de proposiciones:
  - a. Examen documentación exigida: La realizará la Mesa de Contratación.
  - b. Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público el día 19.5.89 en la Secretaría General de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, a las doce horas..
- 8) Fianzas: Provisional: 840.000 ptas.  
Definitiva: 1.680.000 ptas. Complementaria: 2.520.000 ptas.
- 9) Plazo durante el cual el licitador queda vinculada a su oferta: Tres meses.
- 10) Adjudicación: Se realizará por Concurso y se aplicarán los siguientes criterios para la selección de la oferta por orden de importancia decreciente:
  - Adaptación de la oferta a las prescripciones del presente Pliego.
  - Calidad de los materiales.
  - Asistencia Técnica post-venta.
  - Acertamiento del plazo de entrega.
  - Precio.
- 11) Documentación exigida: Las que figuran en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas. Tipo.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con D.N.I. núm. ...., en nombre propio fo en nombre y representación del ..... con domicilio en ..... calle ..... núm. ...., enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. .... de fecha ..... y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de siete autobombas forestales pesadas con destino al Servicio Especial de Prevención y Extinción de Incendios en el importe de ..... ptas. (en letras sin céntimos), en las condiciones señaladas en los Pliegos Técnicos y Económico-Administrativo. Tipo, en el plazo de ..... días y ofreciendo un periodo de garantías de .....

Lugar, fecha y firma del proponente.

Este escrito irá dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.

12) Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme al art. 122 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril.

13) Autorizaciones: No se precisan.

14) Fecha de envío del anuncio: Este anuncio ha sido enviado al D.O.C.E. el día 15 de marzo de 1989.

El importe de los anuncios relativos a este Concurso será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de marzo de 1989.- El Presidente, Miguel Angel Pina Menchén.

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

ANUNCIO de subasta (PP. 313/89).

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de diciem-

bre de 1988 aprobó la convocatoria de subasta pública con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras.

Proyecto: Rehabilitación de la Torre de la Plata y Edificio Anexo.  
Presupuesto de contrata: 47.059.496 Ptas.  
Fianza provisional: 941.190 ptas.  
Fianza definitiva: 1.882.380 Ptas.  
Clasificación: Grupa K. Subgrupo 7.  
Pagos: Por certificaciones de obras.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

Durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación en el Negociado de Gestión y Contratación, Sección de Gestión Administrativa, Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación número 24, 5ª planta, o efectos de posibles reclamaciones.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitados y examinados en las citadas oficinas, todos los días laborales, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones que deberán ser redactadas en castellano se presentarán en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación núms. 24-26 planta baja, en horas de 9 a 13,30, durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia o Boletín Oficial del Estado en su caso. En el supuesto de que las proposiciones las envíen por Correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/86, de 28 de noviembre, (Boletín Oficial del Estado de 12 de diciembre).

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, que tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, salvo si recayese en sábado, en cuyo caso será el día siguiente hábil.

Documentación y Procedimiento. La documentación a presentar por los contratistas, así como el procedimiento se regirán por lo dispuesta en los pliegos de condiciones aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1988. Se presentarán tres sobres sellados y firmados señalados con los números 1, 2 y 3 que contendrán:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado): Título: Documentación administrativa. Su contenido será el señalado en el punto 6.1.1 de los mencionados pliegos.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado): Título: Proposición económica. Su contenida será el señalado en el apartado 6.1.2. de los pliegos.

Sobre número 3 (cerrado y lacrado): Título: Criterios objetivos para la admisión previa. Su contenido será el especificado en el punto 6.1.3. de los pliegos de condiciones citados.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: 3 meses.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: En el supuesto de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en Escritura Pública.

**MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA**

Don ..... vecino de ..... con domicilio

en ..... teléfono ..... y D.N.I. n° .....  
 en nombre propio o en representación de .....  
 lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas  
 administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial  
 de ..... de fecha ..... por el que se  
 convoca subasta con trámite de admisión previa para .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente  
 y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de esta  
 subasta y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante  
 y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una  
 de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los  
 requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de .....  
 pesetas (en letra y cifras) incluido I.V.A., que representa una baja  
 del .....% respecto al tipo de licitación.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público para general conocimiento

Sevilla, 14 de marzo de 1989.- El Gerente, Emilio Molina Lamothe.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 16 de marzo de 1989, de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Huelva, por la que se somete a trámite de información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de planta de fabricación de ácidos organofosforados y sus sales, de Inquisur, S.A. del término municipal de Palos de la Frontera (Huelva).*

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 3 del Real Decreto Legislativo 1302/1986 de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la disposición anteriormente citada, esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Huelva.

#### HA RESUELTO

Someter a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes. A tal efecto el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto «Planta de fabricación de ácidos organofosforados y sus sales» de INQUISUR, S.A., estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes en la Sección de Protección Ambiental de esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avenida Sanlúcar de Barrameda, 3 - 2º planta.

Huelva, 16 de marzo de 1989.- El Director, Domingo Avilo Fernández.

*RESOLUCION de 16 de marzo de 1989, de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Huelva, por la que se somete a trámite de información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de Ampliación de la Planta de Fenol-Cumeno-Acetona, de Ertisa, SA, del término municipal de Palos de la Frontera (Huelva).*

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 3 del Real Decreto Legislativo 1302/1986 de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la disposición anteriormente citada, esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Huelva.

#### HE RESUELTO

Someter a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la

Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes. A tal efecto el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto «Ampliación de la Planta de Fenol-Cumeno-Acetona» de Ertisa, S.A., estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes en la Sección de Protección Ambiental de esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avenida Sanlúcar de Barrameda, 3-2º planta.

Huelva, 16 de marzo de 1989.-El Director, Domingo Avilo Fernández.

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre la solicitud de concesión directa de explotación denominada Navalcarnera núm. 7.468 (PP. 242/89).*

El Delegado Provincial de Fomento de Sevilla de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, hace saber:

Que ha sido admitido definitivamente la solicitud de la concesión directa de explotación denominada «Navalcarnero» núm. 7.468, de cuarenta y dos cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C) en el término municipal de Coripe (Sevilla).

Solicitante: Yesos, Escayolas y Prefabricados, S.A. «Yepsa», con domicilio en Morón de la Frontera (Sevilla) Corretera de Pruna Km. 2.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo establecido en el Artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978

Sevilla, 24 de febrero de 1989.- El Delegado, Javier de Soto Chozorri.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la Organización Profesional denominada: Asociación Médica Andaluza, Dietética-Estética Renovada,*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 10 horas del día 18 de marzo de 1989, han sido depositados los estatutos de la organización profesional denominada: Asociación Médica Andaluza, Dietética-Estética Renovada, (Amader), cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de profesionales, siendo los firmantes del acta de constitución, Dª Francisca Paula Perca Remujo, D. José Javier López Burrero, Dª Mª Victoria Sánchez Gallardo, D. José Mº Carraso Torres, Dº Cristino Rueda García, D.